

consejo de **gobierno**

Doce títulos de grado que podrían comenzar a impartirse el próximo curso

Se aprueban los primeros planes de estudio adaptados al **Espacio Europeo**

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), reunido en el Campus de Albacete, ha dado luz verde a una docena de planes de estudio de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Se trata de los títulos de grado en Magisterio Infantil, Magisterio en Educación Primaria, Ingeniería de la Edificación (antigua Arquitectura Técnica), Educación Social, Terapia Ocupacional, Logopedia, Ciencias del Deporte, Administración y Dirección de Empresas, Economía, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Prevención de Riesgos Laborales, y Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos.

Dichas titulaciones comenzarán a impartirse previsiblemente en el curso universitario 2009/2010, una vez superadas las distintas fases previas a

su implantación que establece la Ley Orgánica de Universidades (LOU). Esta ley determina una reestructuración de la educación superior para adecuarla a las directrices del Espacio Europeo. Entre otras cuestiones importantes, organiza las enseñanzas universitarias en estudios de grado y de postgrado. El primero de ellos constituye una adaptación de las actuales diplomaturas, ingenierías técnicas y superiores y licenciaturas, y en el mismo se circunscriben los nuevos títulos aprobados por el Consejo de Gobierno de la UCLM.

Bolonia

El Plan de Bolonia contempla un segundo nivel de enseñanzas que comprende dos ciclos: el máster, dedicado a la formación avanzada y especializada; y el doctorado, que prepara para la carrera investigadora.

El Espacio Europeo supone una nueva estructura de la enseñanza universitaria

Ahora, tras su último Consejo de Gobierno, la Universidad de Castilla-La Mancha ha superado el primer trámite para el Espacio Europeo diseñando un total de doce grados. A continuación y tal y como establece la LOU, el Consejo de Universidades habrá de verificar dichos títulos, previo informe de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad (ANECA). Posteriormente, la comunidad autónoma habrá de autorizar la implantación de esta docena de grados. Cuando esto suceda, se inscribirán en el Registro de Universidades Centros y Títulos, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación. Finalmente, deberán ser acreditados por el Consejo de Universidades, informado por la ANECA.

Si todo transcurre sin incidencias, los nuevos grados podrían comenzar a impartirse en el curso 2009/2010.

Juan José Rubio Guerrero, vicerrector de Docencia y Ordenación Académica

“Nuestra universidad inicia una **nueva andadura**”

El vicerrector de Docencia y Ordenación Académica de la Universidad de Castilla-La Mancha, Juan José Rubio Guerrero, no escatima entusiasmo para referirse a la etapa que inaugura la institución académica tras la aprobación de sus primeros títulos de grado adaptados al Plan de Bolonia. “Nuestra universidad ha iniciado una nueva andadura que se materializará en su plena integración en el Espacio Europeo de

Educación Superior, lo que supone un cambio sustancial en la forma de entender la enseñanza universitaria”, afirma el profesor Rubio, quien puntualiza que buena parte de esta transformación responde a la reformulación de la actividad académica, que se basará “en el aprendizaje activo por parte de los estudiantes, quienes, no obstante, seguirán contando con la dirección estratégica de sus profesores”.

Para el vicerrector constituye “una gran satisfacción” el hecho de que la UCLM haya aprobado las primeras memorias de verificación y acreditación de sus títulos de grado, un proceso que culminará en el curso 2010/2011, cuando se haya producido la adaptación total de la oferta de estudios, tal y como determina la legislación vigente. Hasta entonces, queda trabajo por hacer en el camino de la convergencia.

Grados adaptados al Espacio Europeo en la UCLM

- Magisterio Infantil
- Magisterio en Educación Primaria
- Ingeniería de la Edificación (antigua Arquitectura Técnica)
- Educación Social
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Ciencias del Deporte
- Administración y Dirección de Empresas
- Economía
- Trabajo Social
- Relaciones Laborales y Prevención de Riesgos Laborales
- Relaciones Laborales y Desarrollo de Recursos Humanos